

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6899** REYES DÍAZ, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Reyes Díaz, S.A., a fin de hacer efectivas las previsiones de los artículos 173 y 176 de la Ley de Sociedades de Capital ha acordado:

1º) Dejar sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Junta General de la entidad a celebrar en el domicilio social, sito en el término municipal del Puerto de la Cruz, La Dehesa, nº 1, para el próximo día 28 de julio de 2016, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera menester, en el día 29 del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria.

2º) Convocar, en su lugar llevar a efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria para el próximo día 4 de agosto de 2016, en primera convocatoria y, si fuera menester, en el día 5 de agosto de 2016, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2014, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Puerto de la Cruz, 27 de junio de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, M^a Isabel Reyes Neflin.

ID: A160041424-1